

09/12/2024

Caldera: Fiscalía coordina acciones frente a la comisión de delitos pesqueros

El fiscal adjunto de Copiapó, Pedro Pablo Orellana, participó de una reunión de coordinación en Caldera en el marco del trabajo interinstitucional junto a otros servicios con quienes se analizó la función investigativa respecto de la comisión de delitos pesqueros.

En esta jornada de trabajo participó el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), personal de la Armada y la Bidema de la PDI, además del Ministerio Público. En



dicha ocasión el representante de Sernapesca realizó una exposición en que se refirió a la vulnerabilidad de algunos recursos hidrobiológicos y cuáles son los sectores de riesgo.

Por su parte, el fiscal Orellana intervino para explicar el trabajo que desarrolla la Unidad de Casos Complejos de la Fiscalía Local de Copiapó y sus funciones específicas a partir de las órdenes de investigar. Agregando que para la persecución penal de aquellos delitos que se cometen en el sector costero es importante mantener la comunicación entre las instituciones ligadas, además mantener criterios comunes de actuación en lo que se refiere a primeras instrucciones y diligencias a realizar en ilícitos cometidos en este sector de la zona geográfica de la región. Los cuales, además, deben ser comunicados al sistema de Bitácora Web de la Fiscalía y así iniciar todo el proceso de investigación.